



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0400/2017

BITÁCORA: 12/G3-0241/03/17

Chilpancingo, Guerrero, 31 de Marzo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

EJIDO LAS COMPUERTAS

NINGUNO CONOCIDO SIN NOMBRE SIN NUMERO SIN NUMERO LAS COMPUERTAS

40990 COYUCA DE BENITEZ, GUERRERO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Marzo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 132.SGPARN.UARRN.0351/2017 de fecha 22 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LAS COMPUERTAS, Coyuca de Benitez, P-12-021-COM-002/17, madera en rollo, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 4,029.110 Metros cúbicos rollo	254	1	254	17127773	17128026
EJIDO LAS COMPUERTAS, Coyuca de Benitez, P-12-021-COM-002/17, celulósicos, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 509.439 Metros cúbicos rollo	45	255	299	17128027	17128071
EJIDO LAS COMPUERTAS, Coyuca de Benitez, P-12-021-COM-002/17, madera en rollo, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino), 938.517 Metros cúbicos rollo	61	300	360	17128072	17128132
EJIDO LAS COMPUERTAS, Coyuca de Benitez, P-12-021-COM-002/17, celulósicos, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino), 118.666 Metros cúbicos rollo	12	361	372	17128133	17128144
EJIDO LAS COMPUERTAS, Coyuca de Benitez, P-12-021-COM-002/17, madera en rollo, <i>Pinus pringlei</i> , (Pino), 166.687 Metros cúbicos rollo	13	373	385	17128145	17128157
EJIDO LAS COMPUERTAS, Coyuca de Benitez, P-12-021-COM-002/17, celulósicos, <i>Pinus pringlei</i> , (Pino), 21.076 Metros cúbicos rollo	3	386	388	17128158	17128160
EJIDO LAS COMPUERTAS, Coyuca de Benitez, P-12-021-COM-002/17, Madera en rollo primarios, <i>Quercus crassifolia</i> , (Encino), 98.669 Metros cúbicos rollo	10	389	398	17128161	17128170

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.0400/2017

BITÁCORA: 12/G3-0241/03/17

Chilpancingo, Guerrero, 31 de Marzo de 2017

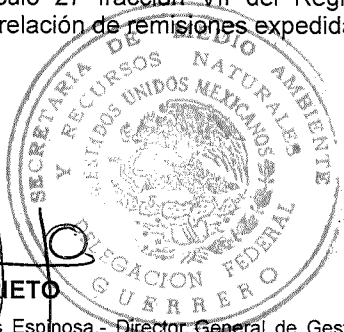
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL


M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO



C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D. F.-
augusto.mirafuentes@semarnat.gob.mx
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna.- Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones.-
miguel.luna@semarnat.gob.mx
Lic. Marisela Ruiz Massieu.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guerrero.-
Acapulco, Gro. mruiz@profepa.gob.mx
Expediente.
MVP*ASG*NCG*MLL*OBG



